



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo tercer periodo

Asignatura:

Ética y Valores

Nombre del docente o los docentes

Consuelo Roa- Mónica Jaramillo-Mónica Aya

Grupo

Tercero

Nombre del estudiante

Estándar

- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.
- Distingo las reglas y normas en los espacios donde convivo, comparo sus funciones y aprecio la manera en que favorecen mi bienestar y el de los demás.

Competencia

- Individualidad humana.
- Diferencia y semejanzas entre las personas: género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas.
- Ser social y ciudadanía

Indicadores de desempeño

1. Construcción creativa de su imagen aceptándose tal y como es.
2. Valoración sobre quién es, cuál es el rol en su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar a la armonía dentro del grupo familiar y la comunidad.
3. Determinación de normas de cada uno de los lugares a los cuales pertenecemos.

Contenidos

- Construimos reglas para vivir y convivir mejor.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- El comportamiento en actos cívicos y religiosos.
- Principio de la obediencia.
- La participación en actividades familiares, educativas y sociales.
- Aplicación de reglas y normas un beneficio colectivo.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Escribe un cuento en donde plasmes la importancia del buen comportamiento y la importancia de las normas. El cuento debe tener forma de libro, incluir portada, dibujos y la estructura narrativa: inicio, nudo y desenlace.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Fecha de entrega: 15 de noviembre de 2024.

Metodología: Entregar el cuento con las características indicadas, bien presentado, con buena letra y buena ortografía. DE AP.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

--	--	--	--	--	--	--	--